



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



REF:EXP-UNC: 0057839/2014

CÓRDOBA, 01 JUL 2016

VISTO

Las extensiones de jornada del personal del Area Económico Financiera dadas las necesidades de la misma;

Y CONSIDERANDO

Que para el desarrollo del gran cúmulo de tareas de algunas de las funciones críticas del Area se ha autorizado la extensión de jornada de ciertos agentes, capacitados para el desarrollo de las mismas, resultando así la cantidad que obra en el departamento de Personal;

Que corresponde la liquidación y pago de las mismas;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de de dicho tiempo extraordinario de labor;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado, a los agentes no docentes del Area Económico Financiera, por las cantidades de horas, montos, mes que se detallan en el anexo a la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica;

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en dependencia o en su defecto a recursos propios en dependencia.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1181


CRISTINA PETIT
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

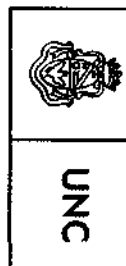
REF:EXP-UNC: 0057839/2014

ANEXO RD N°

11811

Nombre y Legajo	Bruto	Bruto Letras	Mes	hs.	%
Sr. Carlos Pacifico Magi, Leg. 22206	\$3.462,20	Tres mil cuatrocientos sesenta y dos con 20/100	Mayo	10	50
Sr. Carlos Pacifico Magi, Leg. 22206	\$3.972,80	Tres mil novecientos setenta y dos con 80/100	Junio	10	50
Cr. Claudio A. Quevedo, Leg. 38666	\$10.281,60	Diez mil doscientos ochenta y uno con 60/100	Junio	24	50
Cra. Adriana Edith Bustos, Leg. 40215	\$8.753,86	Ocho mil setecientos cincuenta y tres con 86/100	Junio	23,25	50
Sra. M. Fernanda Caro Oropel, Leg. 45555	\$9.366,00	Nueve mil trescientos sesenta y seis	Junio	60	50
Lic. Juan Pablo Vinet, Leg. 49370	\$3.300,59	Tres mil trecientos con 59/100	Junio	16,75	50
Cra. E. Soledad Arevalo, Leg. 80674	\$3.763,43	Tres mil setecientos sesenta y tres con 43/100	Junio	11	50
Cr. Tulian Griffa Hernán E., Leg. 48871	\$622,00	Seiscientos veintidos	Junio	4	50
Cr. Machaca Diego, Leg. 50602	\$8.728,41	Ocho mil setecientos veintiocho con 41/100	Junio	57	50
Cr. Quinteros Ricardo, Leg. 49155	\$4.820,50	Cuatro mil ochocientos veinte con 50/100	Junio	31	50


CRISTINA PETIT
 Secretaria de Administración
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"

